

Electo senador en 1847 se hizo notable en la tribuna por su independencia y por su probidad intachables; combatió á muerte á los vampiros que sangran á la república, y los intereses nacionales tuvieron siempre en el orador elocuente, un defensor generoso. Si yo poseyera el talento de Cormenin, presentaría en este lugar al orador.

“La palabra del Sr. Olaguíbel es apasionada y brillante, hay en su voz tal caballerosidad y miramiento, que á veces forma contraste con la energía de la idea ó con la amargura del sarcasmo que la extravía. Como apasionado se desordena, pero entonces su expresion se colora, sus tiros se multiplican, y á pecho descubierto se aproxima á su adversario, lo señala, lo estrecha, lo quebranta y lo abandona con desprecio, despues de dejarlo en una posicion ridícula.”

Como abogado, llegó á tener el Sr. Olaguíbel, uno de los primeros *bufetes* de México, haciéndose notable por su erudicion en la ciencia del derecho, y por su energía para defender los intereses que se le confiaban, sobre todo cuando patrocinaba á los pobres.

Como hombre político, la abnegacion y el desinterés, fueron su norma, y una de sus cualidades más notables, fué un valor civil extraordinario, del que siempre dió pruebas en su larga y azarosa vida política.

Pocos son los hombres que al concluir su existencia pueden ingresar á la eternidad, como D. Francisco Modesto Olaguíbel, con la conciencia segura de haber llenado siempre sus deberes como individuo particular, y pudiendo ver delante de sí su carrera pública, llena de méritos y sin una sola mancha.

## CAPÍTULO IV.

### RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL SR. LICENCIADO

## D. LUIS DE LA ROSA.

Habiendo figurado de una manera muy notable este ilustre mexicano, en los puestos más elevados del país, ya como ministro de relaciones, de justicia y hacienda, presidente de la Suprema Corte de Justicia y diputado, me reservo publicar su biografía de una manera completa en mi obra titulada “*México en el Siglo XIX*,” concretándome por ahora á sólo dar unos ligeros apuntes de este distinguido orador, tomados de un artículo necrológico escrito por el Sr. D. Francisco Zamo.

“Nació el Sr. D. Luis de la Rosa en Pinos. Desde sus más tiernos años se distinguió el Sr. de la Rosa, por su precoz capacidad, por su afición á las bellas letras, por su carácter profundamente observador y meditativo y por su amor sincero á la libertad. Despues de una brillante carrera literaria en las aulas, el periodismo fué el primer campo



en que dió á conocer sus brillantes talentos y sus firmes conocimientos democráticos, que le valieron desde muy jóven ser el blanco de la persecucion y de la injuria del partido del retroceso, enemigo del progreso y de la luz. *La Estrella Polar y el Fantasma*, segun creemos, fueron los primeros periódicos que redactó en Guadalajara, y es sabido que las ideas avanzadas de estas publicaciones, le valieron disgustos y dificultades de todo género. Estudioso, reflexivo y admirando nuevos y variados conocimientos, lo vemos figurar ventajosamente en la legislatura de Zacatecas en la primera época de la federacion, siendo uno de los más activos é inteligentes colaboradores del insigne D. Francisco García, y representando á su Estado en la coalicion que tenía por objeto salvar las instituciones republicanas.

En los periodos en que la libertad sucumbía, en que el país quedaba bajo el bárbaro yugo teocrático-militar, ó el Sr. de la Rosa era tenazmente perseguido ó se refugiaba en la vida privada, sin doblegarse jamas á los opresores de su patria, sin transigir nunca en la defensa de sus principios. Fué de los últimos defensores de la federacion, y para nada figuró en tiempo del centralismo. Combatió arduosamente á la dictadura de Tacubaya, viniendo á esta Capital con el solo fin de despertar el aliento del pueblo, de luchar dia á dia en defensa de la democracia, y entónces en union de Otero y de Morales, redactó el *Siglo XIX* con infatigable constancia y decision, dedicándose al propio tiempo al cultivo de la literatura en el *Museo Mexicano* y en los trabajos del *Ateneo*. Expedidas las bases orgánicas, fué uno de los hombres más influyentes del partido liberal en la cámara de diputados, organizando aquella opinion digna, independiente y decorosa, que acabó por derrocar á Santa-Anna en el memorable 6 de Diciembre de 1844. Uno de los jefes del

partido que se llamó decembrista, ya en la cámara, ya en el ministerio de hacienda, hizo cuanto pudo por hacer fecunda aquella revolucion, por hacerla progresista y acercarla al sistema federal, particularmente al hacerse la clasificacion de rentas, en la que se esforzó por librar á los departamentos de un pupilaje que los reducía á completa nulidad.

Pero perdida la revolucion con el movimiento de Paredes, el Sr. de la Rosa no cambió de opinion, ni se prestó á servir al nuevo poder que en vano procuró atraerselo, y cuando llegó á expedirse la famosa convocatoria de Alaman, para aquel congreso en que debían ser representadas ciertas clases y no el pueblo, elegido miembro en la asamblea como propietario, se negó á venir á ella, diciendo que otros títulos que no consistían en la propiedad, le habían dado ántes derecho á representar á sus compatriotas.

Restablecida la federacion en 1846, tomó el más grande interés en revivir el espíritu público en las masas, en afirmar la unidad nacional, y su pluma y su palabra siempre elocuentes, fueron una de las armas poderosas del partido liberal. Llamado al ministerio de Justicia, olvidó todo lo pasado entre su persona y Santa-Anna, porque veía al país en un verdadero conflicto, y expidió aquella famosa circular á los obispos, que siempre será para él un título de gloria que servirá de texto á la Reforma, y que entónces fué un obstáculo para que siguiera con la cartera.

Fué uno de los que con más tino y prevision quisieron salvar al país de los azares de una guerra extranjera, haciendo una paz honrosa, sin poner á prueba nuestro poder nacional. Este noble y prudente intento se vió frustrado por las exajeraciones de los partidos, y todos sabemos lo que sucedió despues.

Perdida la capital, prófugo Santa-Anna, entregado el



territorio al invasor, acéfalo el país, en Setiembre de 1847, la Providencia quiso que se encontraran en Toluca dos hombres destinados á afrontar y salvar aquella desesperada situación. Eran estos hombres D. Manuel de la Peña y Peña y D. Luis de la Rosa. Sin soldados, sin recursos, sin más arbitrio que la fuerza moral de la legalidad, y el deseo de salvar la independencia, estos dos hombres constituyeron un gobierno nacional, encargándose, el primero del poder; y siendo el segundo ministro universal, no por una ciega ambición, sino porque en tan críticos momentos y en los días angustiosos que siguieron despues, todos desconfiaban del éxito, y no había quienes quisieran aceptar una cartera.

Aquel gobierno, sin embargo, nacía de la constitucion, se derivaba del orden legal, y fué reconocido en todo el país, y acogido como la única esperanza de salvacion.

De muy diversas maneras ha juzgado el espíritu de partido la obra de la paz, el tratado de Guadalupe Hidalgo, y lanzándose en la region de la hipótesis, se ha llegado á decir que sin su tratado, más tarde el pueblo para sacudir el yugo extraño, se habría librado del invasor, reconquistando todo su territorio. Un gobierno no podía alucinarse con tan remotas esperanzas por halagadoras que fuesen, y la política y el deber le aconsejaban otra conducta. Esta conducta fué la que siguió el Sr. D. Luis de la Rosa.

Decidido á hacer lo que estuviere en la posibilidad de las cosas y en la voluntad nacional, ántes de tener un partido, convocó una junta de gobernadores. En esa junta hubo en verdad declamaciones contra la paz y discursos muy patrióticos, pero solo un gobernador, el de Michoacan que lo era el Sr. D. Melchor Ocampo, fué el que ofreció las tropas y dinero, que su estado podía proporcionar. Con los elementos de solo Michoacan, no podía sostener una guerra nacio-

nal y entónces fué cuando el gobierno se decidió por la paz.

La historia de tan ardua, difícil y peligrosa negociacion, no es todavía conocida del país; está todavía relegada á los archivos, y el dia que tenga la debida publicidad, sabrá la nacion cuanto tiene que agradecer al Sr. de la Rosa, con cuanto celo y patriotismo defendió palmo á palmo el territorio, como contrarió las pretensiones desmedidas de los Estados Unidos, y con cuanto tino y prevision estipuló el artículo XI, que era la defensa de la frontera y el valladar á las hostilidades de los bárbaros, y que el último gobierno conservador vendió por una escudilla de lentejas. Duro como fué el tratado de paz, si se compara con otros de su clase, aceptados por naciones mas poderosas, se ven sus ventajas y que humanamente era imposible salvar de otro modo la nacionalidad de México. El hombre que á este noble fin consagró sus afanes y vigiliás, sacrificando hasta su misma popularidad, merece bien de la patria.

Y la administracion de Querétaro, esto es, el Sr. D. Luis de la Rosa, que era su alma, su inspiracion y su verbo, no tiene solo este mérito. Recogía las ruinas que siempre dejan tras sí los gobiernos de Santa-Anna, con sus peculados, sus ineptias y sus torpezas. Santa-Anna, habia ofrecido satisfaccion á la Francia, porque un ministro francés habia ultrajado á la autoridad mexicana, y el Sr. D. Luis de la Rosa, restableció las relaciones diplomáticas sin la menor humillacion para México. Santa-Anna habia celebrado ya la convencion española, creando un fondo para reclamaciones futuras, y el Sr. de la Rosa, fue el primero en oponerse á este oprobio. Desechó reclamaciones infundadas de otras potencias, hizo valer en el Extranjero los justos derechos de su patria, y dirigió, en fin, las relaciones exteriores con el mayor brillo y acierto.

Al propio tiempo, tenía que luchar con mano fuerte para reprimir la anarquía, y á veces sin mas armas que su pluma,



intérprete fiel de su patriotismo, conjuraba las mas terribles tempestades, como la imprudente asonada de San Luis Potosí. Tenia tambien, aunque lentamente, que ir reconstruyendo la administracion pública en todos sus ramos, sobre todo, en el de hacienda, en el que salvó al país de los mas onerosos contratos celebrados por Santa-Anna, y por último, viviendo en medio de los mas duros conflictos, y careciendo á veces hasta de lo mas necesario para pagar un correo que viniera á México, entregó intacta la indemnizacion americana al gobierno del general Herrera.

Creemos que fué un error lamentable que no siguiera en el seno del gabinete, para llevar á cabo todas las reformas proyectadas. No podemos juzgar si una buena intencion, ó algo de celos en las notabilidades de la época, hizo que fuera enviado á Washington, como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la república. Sea como fuere, en este puesto importante prestó nuevos y distinguidos servicios á su patria, que acaso aun no es tiempo de revelar, conformándonos con decir que contrarió las miras usurpadoras de nuestros vecinos, que exigió el puntual cumplimiento del tratado, que se opuso á la extradicion de esclavos, y en la cuestion de Tehuantepec, y en la de la Mesilla que ya comenzaba á surgir, defendió digna y enérgicamente los derechos de la República.

Llegó mientras estaba en Washington la lucha electoral para la presidencia, y el Sr. de la Rosa fué candidato de una fraccion considerable del partido liberal, alcanzando los votos de algunos Estados. Acaso por desgracia del país, no ascendió entonces al poder, cayendo los destinos de México en manos del general Arista, y sobreviniendo mas tarde, la ruina de las instituciones.

Instalado el gobierno de Santa-Anna, el Sr de la Rosa, fué una de las primeras víctimas de su rencor. Enfermo y casi

moribundo fué arrancado de su lecho por los esbirros y conducido á la Ex-Acordada y despues llevado fuera de la capital, de pueblo en pueblo con su familia, sin que lanzara una queja, sin que cometiera la menor debilidad ante la tiranía.

Estaba en Puebla, cuando la revolucion de Agosto y el voto público lo elevó al gobierno del Estado, donde evitó sérios conflictos y mejoró en pocos dias la administracion. Temiendo el peligro de la acefalía, la excision y desquiciamiento de la sociedad, fué de los que reconocieron y apoyaron al gobierno del general Carrera, haciendo justicia á las intenciones patrióticas de este ciudadano.

Habiendo cesado aquella administracion transitoria y en peligro la capital de nuevas tentativas reaccionarias, el Sr. de la Rosa, expuso al general Vega cual era la situacion del país, declarándose abiertamente por el plan de Ayutla y por la creacion de un gobierno nacional. Por aquellos dias fué nombrado director del colegio de Minería, que tantas mejoras le debe.

Consultado por el general Alvarez, le habló con la mas grande sinceridad y franqueza é influyó no poco en la elevacion del Sr. Comonfort á la presidencia. Jefe del gabinete á pocos dias y eucargado de la cartera de relaciones, formó el programa de la administracion y durante la lucha tremenda contra la reaccion de Puebla y contra todo género de obstáculos, no vaciló un momento y combatió hasta el fin.

Sin estos conflictos habria realizado grandes reformas; sin embargo, ha tenido gran parte en todas las medidas progresistas que se han dictado, y si algunas vienen despues, no vacilamos en decir, que fueron preparadas é inspiradas por el ministro que llevó á buen término la cuestion con España, y que con la mayor dignidad ha sostenido nuestros derechos en nuestras diferencias con la Gran Bretaña. Postrado ya por sus dolencias, débil y casi sin aliento, hace pocos dias se ocupaba exclusiva-



mente de los negocios públicos y cuando se le llevó á firmar la última nota que se puso á la legacion inglesa, creyendo un poco humillante, se negó á suscribirla y en su lecho redactó otra en términos mas dignos y decorosos. Y este fué su último trabajo en servicio de su país. Desde aquel momento le faltaron las fuerzas, y vencidos por el postrer y supremo esfuerzo de su patriotismo comenzó á luchar con la muerte.....

### DISCURSO.

*Pronunciado en la alameda de esta capital por el ciudadano Luis de la Rosa en el solemne aniversario de la proclamacion de la independencia nacional, hecha en el pueblo de Dolores, por los heroes de la Patria, el 16 de Setiembre de 1810.*

México, 1816.

Señores:

En este dia glorioso para México, consagrado á la memoria de los hombres magnánimos que proclamaron la independencia de la patria y que combatieron por ella hasta la muerte, nuestro primer deber es el de tributar un homenaje de gratitud y adoracion al Dios de las naciones que, cuando plugo á su voluntad omnipotente, sacó del polvo de la servidumbre un puñado de hombres ilustres y esforzados, encendió su pecho con el fuego sagrado del patriotismo, y dió aliento y valor á sus corazones para sostener la causa nacional en una lucha atróz, sangrienta y prolongada. Jamás ha sido mas justo que hoy, rendir al Señor de los pueblos este homenaje de profundo reconocimiento, porque la independencia nacional acaba de salir triunfante, y la causa del pueblo victoriosa, de la contienda que tan gloriosamente ha sostenido con la traicion y la perfi-

dia. Sí, señores, lo diré con sentimiento, con la traicion y la perfidia, porque han sido pérfidos y desleales para con su patria los que no han visto en los conflictos de la nacion, sino una oportunidad para realizar un plan de reconquista. A esto equivale esa monarquía que intentaban establecer en México, y que solamente creen posible algunas almas pequeñas para las que no hay grandeza, ni gloria, ni esplendor, sino en la pompa pagana de una corte, y en el aparato y ostentacion, de una aristocracia vana y orgullosa.

Esa tentativa audáz, hecha poca há, para establecer en México el reinado de una dinastía extranjera, las calumnias con que la faccion monárquica ha infamado á la independencia y á la república, y el peligro en que se ha visto y se halla todavía nuestra nacionalidad por la invasion extranjera, con hechos extraordinarios que hacen notable este aniversario, del glorioso dia 16 de Setiembre de 1810. El exámen de esos mismos hechos que no podremos olvidar jamás, ni menos en un dia como éste, tan grande y tan solemne para México, nos hará conocer el valor inapreciable de esa independencia, por la que suspiraban siglos ha nuestros antepasados, de esa independencia que nosotros hemos visto consumarse gloriosamente: de esa independencia, en fin, que muchas generaciones reconocerán todavía como el mas grande beneficio que la providencia haya hecho á nuestra patria.

Cuando Hidalgo y Morelos exhalaban su espíritu en un patíbulo, ¿quién habria osado decir á aquellos heroes: «*Dormid en paz bajo vuestras tumbas, y no penseis ya en nada que sea grande y glorioso para vuestra patria; porque vuestra sangre que aún humea, será dentro de poco un incienso ofrecido á la majestad de un rey extranjero; el esplendor de vuestra gloria no servirá sino para cubrir la pequeña de una corte y de una aristocracia extranjera y la grande obra que emprendisteis, será*



*profanada por un ejército extranjero, que vendrá á humillar á vuestros hijos, á quienes será lícito quizá congregarse fraternalmente para bendecir vuestra memoria.»*

Señores: habria habido en este lenguaje algo de nefario y sacrilego. Pues bien, tan infame así, ha sido el pensamiento de establecer una monarquía extranjera, en la patria de Hidalgo y Abasolo, de Allende y de Morelos, en el país que fué redimido de la servidumbre con la sangre de Matamoros y Galeana, de Mina y de Moreno.

¡Qué! Diez años de una lucha cruenta y atróz, tantos heroes que vieron impávidos estallar sobre sus cabezas los anatemas de la inquisicion y las maldiciones de los obispos, y que espiraron magnánimos en lós combates, ó murieron con dignidad en los cadalzos ó fueron pérfidamente sacrificados en los calabozos; mas de cien mil víctimas inmoladas á la venganza del gobierno español en la guerra de independecia, tantos pueblos destruidos é incendiados, tantas fortunas disipadas, tantas lágrimas derramadas en la persecucion, tanta sangre inocente vertida en los cadalzos; tantos sacrificios de todo género consagrados á la conquista de la nacionalidad de México, y á la adquisicion de la soberanía de un pueblo ¿no serian mas que un holocausto ofrecido ante el ídolo vano de un principe extranjero? Y tantos prodijios de heroismo y de valor ¿no darian al fin, mas resultado que la restauracion de esa misma monarquía, contra la que se sublevaron nuestros heroes, para establecer á costa de su sangre una república, para ceñir la diadema de la soberanía y de la majestad en la frente de un pueblo, antes oprimido por sus tiranos.

Aleccionado con el infortunio de tres siglos, México abominó la monarquía, bajo cuyo cetro el pueblo fué siempre envilecido, y el país entero explotado como una rica mina, pero explotado solo en beneficio del gobierno colonial y de algunas

clases privilegiadas: y si la colonia reprimia en su pecho el ódio á los reyes, fué solo para hacerlo estallar con furor, cuando la ocasion fuese propicia. Aborreciendo pues la monarquía fué como México, en el estado de colonia, aprendió á amar á la república. La amaba quizá sin conocerla, y la ha amado mucho mas despues de haberla conocido. Cuando San Pablo predicaba el Evangelio, halló en Athénas un altar en cuya ara se habia esculpido esta inscripcion, «*Al Dios desconocido.*» Entonces dejó el apóstol á los athenienses.» Así los fundadores de nuestra independecia, cuando sancionaron en Chilpantzingo, la primera constitucion republicana, pudieron decir al pueblo:

«He aquí á esa república que tanto habeis amado sin conocerla.»

El origen de la dominacion española en México habia sido inicuo, el título de conquista era el único apoyo de aquella dominacion, y ese título aunque santificado por una bula pontificia, estaba empapado con la sangre de millares de víctimas; y de víctimas inocentes, porque la conquista no solo habia sido injusta, sino atróz y despiadada. El gobierno español no tuvo siquiera la prevision de hacer olvidar el inicuo origen de su poder, y al mismo tiempo que incendiaba los manuscritos aztecas y sepultaba entre el polvo de sus archivos, los escritos históricos que referian la barbárie y atrocidades de los conquistadores, celebraba anualmente el aniversario de la conquista é insultaba con esta celebridad, al pueblo conquistado. Los indios, dice un historiador de nuestro país, se alejaban irritados de aquella solemnidad. Nunca pues pudo olvidarse, ni se olvidará jamas, el detestable origen de la dominacion española, y el ódio á los reyes que apoyaban todo su poder en el bárbaro título de conquista, era inseparable de la aversion con que en todos países y en todos tiempos, han sido vistos los conquistadores. El aborrecimiento á la monarquía se trasmitia pues



en México de padres á hijos y hacia propender al pueblo á la democracia, cuyos elementos existian en este país, aunque necesitaban un cierto grado de civilizaci6n, para desarrollarse. Aquí no pudo deslumbrarse jamás el pueblo con el brillo de un trono muy lejano, ni con el esplendor de un monarca y de una corte que jamás vió, ni con la magnificencia de una nobleza que en nuestro país fué siempre oscura, y cuyos títulos en su mayor parte se compraban y regateaban como una mercancía. Los vireyes, tenian demasiado poder para hacer el mal y una autoridad muy pequeña, para otorgar aquellas concesiones que, por lo comun, se deben de justicia, pero que los reyes llaman *gracias* para facinar con este nombre á sus vasallos. ¿Cuáles pues, son esos hábitos monárquicos y ese afecto al gobierno real, que se dice conservaba el pueblo en México, al proclamarse en 1810 la independenciá? Solamente una larga sucesi6n de monarcas ilustrados y benéficos y un plan constantemente dirigido á civilizar los países conquistados, hubieran inspirado adhesi6n á la monarquía, á las colonias dominadas por la España. Pero nada de esto hubo durante los tres siglos del gobierno español, y exeptuando el reinado de Carlos III, casi no hubo otro en el que los monarcas hiciesen espontáneamente á sus colonias algunas concesiones generosas, dirigidas á la ilustraci6n del pueblo y á mejorar su suerte miserable. Casi todas las leyes sábias y justas que hay en nuestros códigos; casi todas las concesiones hechas en beneficio público, casi todos los establecimientos útiles erigidos en nuestro país, bajo la dominaci6n española, han sido el resultado preciso é inevitable de una civilizaci6n que se difundia lealmente á pesar de todos los obstáculos que se oponian á su desarroyo, y si estudiamos profundamente el origen de nuestras instituciones y de todas nuestras leyes las mas benéficas, hallaremos que la mayor parte de ellas, han sido arrancadas como por fuerza á unos

monarcas, cuyo sistema de dominaci6n sobre sus colonias, se apoyaban hasta cierto punto en la ignorancia y en la pobreza y supersticiones del pueblo; de unos monarcas que querian fijar límites á la ilustraci6n del hombre y detener el torrente de la civilizaci6n, como si su mano hubiese tenido aquel poder con que Dios dice á las olas de Océano: «*Hasta aquí llegareis y retrocederéis de aquí, obedeciendo con sumisi6n á mis mandatos.*» Tal era la triste condici6n de estas colonias, que muchas veces las leyes mas benéficas, quedaban solamente escritas, porque la suspicaz tiranía del gobierno vireinal evitaba su ejecuci6n. Estaba tambien en la política mezquina de los reyes, no permitir el desarrollo de los fecundos elementos de riqueza, que abriga nuestro suelo, sino hasta aquel grado que conviniese á los intereses de una petropoli tan poco civilizada, como insaciablemente avara. De aquí resultan esos monopolios que encadenaban al comercio, de aquí las trabas inicuas impuestas á nuestra agricultura, de las que se reciente todavía y que esterilizaron por mucho tiempo uno de los terrenos mas fecundos de la América, de aquí la tiranía con que se llegó á prohibir la explotaci6n de algunos minerales, de aquí tambien la nécia obstinaci6n conque por mucho tiempo se negaron los reyes de España, á hacer á la minería concesiones que estaban en el interés mismo de los que tan néciamente las negaban. Los monarcas españoles se propusieron explotar á México sin piedad, esquilmar al pueblo sin misericordia, y sacar á toda costa de nuestro suelo, caudales cuantiosísimos. En los primeros años de su dominaci6n, los reyes españoles parecian poseídos de un furor de rapiña, estorcionaban á sus colonias con todo género de monopolios y gabelas, y por mucho tiempo no fué posible separar á una corte insensata é imprevisora de ese sistema de rapaci6n y de despojo, que solo fué cesando muy lentamente cuando una experiencia, mas dolorosa para los pue-